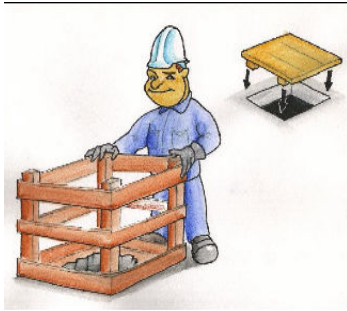
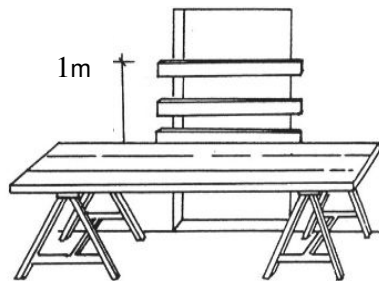


## 2.2. Medidas preventivas.

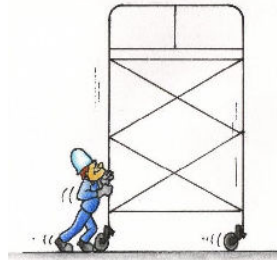
- Proteger todos los huecos existentes, de manera que se elimine el riesgo de caída a distinto y al mismo nivel (mallazo y entablado).



- Proteger con barandilla reglamentaria las rampas de escalera y los bordes o huecos de fachada ubicados a una altura menor de 1 metro.
- Si se eleva el plano de trabajo, las barandillas reglamentarias deben proteger hasta una altura de 1 metro.
- Mantener las zonas de paso y las zonas de trabajo limpias y despejadas de escombros o materiales acopiados.



- Acceder a las zonas de trabajo siempre de forma segura evitando los pasos y pasarelas improvisadas mediante un solo tablón.
- Los andamios de caballetes estarán conformados de manera que sean estables. Las plataformas serán de una anchura mínima de 60 cm., utilizando pisos metálicas.
- Evacuar los escombros y cascotes mediante tolvas de desescombro, quedando prohibido lanzarlos por los huecos de fachada o patios.
- Si se utilizan andamios móviles, deben disponer de baranda reglamentaria, de freno y durante su transporte, no podrá permanecer en el andamio personal ni material.
- Las zonas de trabajo deben estar suficientemente iluminadas.

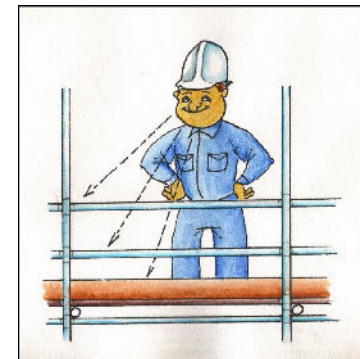


## 3. EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL.

- Casco de Seguridad.
- Ropa de trabajo.
- Calzado de Seguridad.
- Arnés de Seguridad (para trabajos en altura)
- Guantes (manipulación de cementos, yesos,...)
- Gafas antiproyecciones (en los trabajos que lo requieran).

## RECOMENDACIONES BÁSICAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN

## TRABAJOS DE ALBAÑILERIA



Departamento de Prevención  
Unidad de Riesgos del Trabajo  
Av. 28 de Julio 873 – Miraflores  
T: 213-7373 A: 2258



El presente tríptico describe los riesgos más frecuentes y característicos que se dan en los trabajos de albañilería, y propone las medidas preventivas a adoptar para eliminar o reducir dichos riesgos.

## **1. ALBAÑILERIA EN EXTERIORES (EJECUCION DE CERRAMIENTOS).**

### **1.1. Riesgos más comunes.**

- Caídas a distinto nivel, tanto durante el montaje de los andamios (tubulares o colgados), como en la realización de los trabajos sobre el mismo, y especialmente en el momento de acceder o salir de los mismos.
- Caídas al mismo nivel, en el tránsito por las plataformas de los andamios.
- Caída de objetos desde niveles superiores.
- Golpes por objetos y materiales en manipulación (herramientas manuales, material cerámico,...)
- Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas, en la manipulación de pastas, morteros de cemento, etc...
- Sobreesfuerzos.
- Exposición a condiciones atmosféricas adversas.

### **1.2. Medidas preventivas previas.**

- Montar los andamios con todos los elementos indicados por el fabricante, y con los accesos adecuados.
- Delimitar con malla naranja la zona afectada en la vertical de los trabajos (por riesgo de caída

de objetos) y se señalizan de manera que se evite el acceso a dicha zona.

- Colocar marquesinas que eviten la caída de objetos a la vía pública, cuando se pueda afectar a terceros,
- Distribuir de forma adecuada los acopios de material, evitando interferir en zonas de paso.
- Tener en cuenta lo expuesto en el tríptico de esta misma serie sobre Recomendaciones básicas de Seguridad en la utilización de andamios tubulares, en el montaje y utilización de andamios tubulares.
- En los andamios colgados efectuar una prueba de carga, no superar los 8 m. de andamiada, instalar cuerdas auxiliares o sistemas equivalentes (independientes de los elementos de sustentación del propio andamio) para amarre del cinturón de seguridad tipo arnés, amarrar o atar a fachada (atando cables de sustentación a pilares) no colocar nunca pasarelas improvisadas entre andamios o entre éstos y los forjados.

### **1.3. Medidas preventivas durante la utilización.**

- Realizar el ascenso y descenso de los andamios colgados de forma segura, a nivel de forjado o utilizando módulos auxiliares de andamios de escalera.
- Evitar sobrecargar las plataformas.
- La elevación de la andamiada conforme a los trabajos, se realizará conjuntamente, evitando que se queden en pendiente las plataformas (pendientes peligrosas).
- Dar aviso de cualquier anomalía, fallo o mal funcionamiento a los superiores.

- En las zonas donde sea necesario desmontar barandilla para colocación de ladrillo, se realizará en el instante necesario y se montará inmediatamente después. Está prohibido desmontarla con anterioridad o dejarla desmontada luego de realizar el trabajo.
- Utilizar siempre el cinturón tipo arnés durante los trabajos sobre andamios colgados, anclados a sus correspondientes sistemas de amarre.

## **2. ALBAÑILERIA EN INTERIORES (TABIQUERIA, REVESTIMIENTOS).**

### **2.1. Riesgos más comunes.**

- Caída de personas a distinto nivel, en la utilización de andamios de borriquetas y por huecos, escaleras o bordes de forjado sin proteger.
- Caída de personas al mismo nivel, en el tránsito por la obra, por deficiente orden y limpieza.
- Caída de objetos en manipulación (herramientas de mano, materiales, etc...).
- Golpes y cortes por el manejo de objetos, herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Dermatitis por contacto con sustancias cáusticas o corrosivas (cementos, yesos, etc...).
- Proyección de partículas en ojos.
- Electrocutión.
- Atrapamientos por medios de elevación y transporte (maquinillo, ...), o por maquinaria auxiliar (hormigoneras portátiles,...).
- Sobreesfuerzos.